

Mujer: objetivo de los “machistas”

Por: Sdenka Saavedra Alfaro (*)

La palabra “Femicidio”¹ en la Real Academia de la Lengua Española en su Vigésima Segunda Edición, no está registrada; así como la otra palabra para analizar en este capítulo “Femicidio”.

De acuerdo a Wikipedia “Femicidio” o “Femicidio” es un neologismo creado a través de la traducción del vocablo inglés “Femicidio”, y se refiere al asesinato evitable de mujeres por razones de género; también señala que el Femicidio está dentro de la escena de la violencia contra la mujer; sin embargo también toma otras formas. Este término procede tanto de las autoras Diana Russell y Jille Radford en su obra “Femicide”; ambos conceptos fueron castellanzados por la política defensora, feminista mexicana, Marcela Lagarde como “Femicidio”; siendo adoptado este término tras un largo debate frente al término “Genericidio”.

La antropóloga y política mexicana, Marcela Lagarde, acuñó e introdujo este término “Femicidio”, como delito en el código penal y la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, vigente en México desde febrero de 2007, bajo la forma de “Violencia Femenina”.

Al respecto la versión española del último glosario de género IPS, señala: “Se trata del asesinato de la mujer en razón de su género, por odio hacia las mujeres, por rechazo a su autonomía y sin valor como persona, o por razones de demostración de poder machista o sexista. El Femicidio incluye una connotación de genocidio contra las mujeres; por esta razón se prefiere Femicidio a Femicidio, un término que hace referencia a todos los homicidios que tienen como víctima a una “Mujer”, sin implicar una causa de género”.

Por otro lado, las autoras de “Femicidio en Costa Rica (1990-1999)”, Ana Cardo y Montserrat Sagot, hablan de este crimen en su país y señalan: “La muerte de mujeres a manos de sus esposos, amantes, padres, novios, pretendientes, conocidos o desconocidos no es el producto de casos inexplicables o de conducta desviada o patológica.

La misoginia no consiste en ser partidario del predominio del hombre sobre la mujer; sino en pensar que el hombre debe liberarse de cualquier tipo de dependencia de género femenino. La mujer, y como consecuencia la concepción y la familia, son consideradas como aberrantes y rechazables, o en todo caso buenas y necesarias para otros; pero no para uno mismo.² Presentes en estos crímenes y;

b) La responsabilidad estatal al favorecer la impunidad de estos.³ Como por ejemplo fue el caso de Ciudad Juárez en México, conocido como el centro del femicidio mundial.⁴

Estos dos términos como lo hemos podido corroborar, tienen que ver con la Violencia en contra la Mujer; por lo que los casos presentados al comienzo de este capítulo son “Femicidios”; pero también son “Femicidios”, por la impunidad de sus malhechores o no es así?

El primero relacionado con el asesinato de una periodista boliviana, que fue acuchillada por su ex pareja, un policía, exactamente el Teniente Jorge Clavijo, quien se habría suicidado en los Yungas pacíficas, de la ciudad de La Paz en Bolivia, porque caso contrario se podría presuponer que existe algún tipo de protección oficial por haber pertenecido al grupo que ejecutó la masacre del hotel “Las Américas”, integrando el cuerpo de élite de la policía (UTARC), que ultimó a balazos a una presunta célula terrorista de extrema derecha en el año 2008; como se manifiesta en la noticia que publicó Bolpress⁵.

El segundo tiene que ver con un personaje público, conocido mundialmente por ser una estrella del atletismo olímpico y paralímpico de Sudáfrica, Oscar Pistorius, quien mató a su novia a balazos, y el que salió libre de la cárcel tras pagar una fianza de \$5.000 euros en fecha 22 de febrero de 2013 y aunque la fiscalía insiste en su versión de que Pistorius es culpable de “asesinato premeditado”, el fiscal del caso de igual modo le otorgó la libertad bajo fianza; como lo señala los medios de comunicación⁶.

Estos ejemplos y los otros cien miles que se suman día a día en el mundo entero tienen como víctima a la “Mujer”, y como estos dos casos específicos sus autores presuntamente se suicidaron o las penas que se les imputan son muy cortas, esas, son nada a la violencia con que actúan los asesinos, fuesen personajes públicos o no.

¹ es.wikipedia.org/wiki/Femicidio.

² Naciones Unidas, Derechos Humanos, oficina del alto comisionado para los derechos humanos – México.

³ www.cancun.org, (30 agosto de 2013).

⁴ www.elpais.com, “Niños en el hospital de policía que asesinó a Hanall Huaycho” (17/03/2013).

⁵ www.acciondigital.com, (22 de febrero de 2013).

www.islamorientado.com

3

Por el contrario, es el producto de un sistema estructural de opresión. Estas muertes son femicidios, la forma más extrema de terrorismo sexista, motivado mayoritariamente, por un sentido de posesión y control sobre “las mujeres”⁷.

Sobre el mismo tema, Mercedes Hernández, Presidenta de la Asociación de Mujeres de Guatemala (AMG), manifiesta que: “Hablar de Femicidio significa no sólo tratar las agresiones contra las mujeres en el ámbito de la pareja, sino que incluye todo un abanico de violencia extrema contra la mujer, “Por el hecho de ser mujer”.

El término Femicidio argumenta, fue definido como “Asesinato por el hecho de ser mujer” y reconocido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por primera vez en noviembre de 2009, a raíz del caso “Campo Algodonero”, en ciudad Juárez-México. En esta ciudad con uno de los mayores índices de Femicidio, la sentencia en este caso declara que el Estado es responsable por tolerancia estatal e impunidad en el asesinato de mujeres.⁸

De acuerdo a Naciones Unidas el Femicidio representa un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales, físicos; tales como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil, incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital, operaciones ginecológicas innecesarias, heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada, psicología, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellhecimento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en Femicidio⁹.

En la traducción del término “Femicidio” al castellano hubo dos tendencias: como Femicidio o como Femenicidio. La diferencia entre estas dos expresiones ha sido objeto de profunda discusión a nivel latinoamericano, y aún en la actualidad se sostiene que no existe consenso a nivel teórico en cuanto al contenido de cada uno de estos conceptos.

Respecto al concepto Femicidio, existen también diversas aproximaciones así, se ha señalado que esta expresión surge a partir de la insuficiencia que tendrá la voz Femicidio para dar cuenta de dos elementos:

- la misoginia es la aversión u odio a las mujeres, o a la tendencia ideológica o psicológica que consiste en despreciar a la mujer como sexo y con ello, todo lo considerado como femenino.

⁷ www.ips.internpress-service.org, (2/02/2013).

⁸ www.comunicacionmexico.com, (27/02/2013).

⁹ Russell D. y Radford J., op. cit., nota 7.

www.islamorientado.com

2

www.rae.es.

² es.wikipedia.org/wiki/Femicidio.

³ www.ips.org.

www.islamorientado.com

1

Son pues, los países con mayores índices de femicidio en el mundo, Salvador, Guatemala y Colombia, en los que el uso del cuerpo de las mujeres también como arma de guerra entre las bandas del narcotráfico; es decir en estos países se legitima una cultura de la impunidad, tanto del femicidio como de la trata de personas y de estupefactantes.¹⁰

En Colombia se presentó el proyecto de Ley contra el Femicidio, que lleva el nombre de “Rosa Elvira Cely”, una mujer de Bogotá que fue violada, torturada y empalada por su compañero de trabajo¹¹.

Con este proyecto de ley se quiere penalizar el femicidio para eliminar la posibilidad del acuerdo y preacuerdo en los juicios.¹²

A raíz de las violaciones que se suscitaron en la India como se puede constatar en el comienzo de este capítulo, este país del Asia creó el primer juzgado, especializado en crímenes machistas.

Según la magistrada Arun Mishra, del Tribunal Supremo de Calcuta, la capital de Bengala Occidental, es el primero de una serie que se están abriendo y cuyo objetivo es que se conozcan y fallen lo antes posible sobre los casos de violencia contra la mujer.¹³

El caso de la violación múltiple de una joven de 23 años en este país por seis hombres en un autobús y que luego murió en el hospital de Singapur al que había sido trasladada, los acusados cinco adultos y un menor, se hallaron inmersos en sendos procesos judiciales, donde los adultos son condenados a la pena de muerte.

En la India existe la pena de muerte para estos casos extremos, por ejemplo, un hombre fue condenado a muerte en Nueva Delhi tras 10 días de juicio rápido por violar y matar a una niña de 3 años, lo que fue la primera sentencia en esos procesos especiales de este país.¹⁴

En estos países del Asia como es la India, la tradición cultural es la más difícil de erradicar, porque todavía existe un apego a una determinada concepción de la mujer “El cuerpo de una mujer como un lugar puro es el tema predominante en la literatura” señala Ashutosh Varshney¹⁵, también relata que:

¹⁰ www.publica.es, (21/02/2013).

¹¹ www.eltiempo.com, (14/06/2013).

¹² www.acciondigital.com, (20/02/2013).

¹³ www.publica.es, (25/01/2013).

¹⁴ www.acciondigital.com, (10/01/2013).

¹⁵ Varshney Ashutosh, Profesor de Estudios Internacionales de la Universidad de Brown. Reserch.Brown.Edu/

www.islamorientado.com

6

Está claro también que los gobiernos en vista de todo este exterminio de mujeres inocentes que aumenta cada día en todo el mundo, promulgaron leyes para castigar a los criminales que cometen femicidios como es el caso de Bolivia.

El Presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma, firmó la llamada “Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia”¹⁶, aprobando la Ley contra el Femicidio con penas de 30 años de prisión, y de esta manera intentar reducir la violencia machista y brindar una protección a las mujeres bolivianas. Desde 2009, 403 mujeres bolivianas han sido asesinadas en el país, de los cuales 21 casos ocurrieron solamente en los primeros meses de 2013, una de las cifras más altas de América Latina.¹⁴

Para esto el Ministerio de Justicia en Bolivia llevó a cabo La Cumbre de Mujeres en 9 regiones del país con el propósito de difundir la Ley Integral contra la Violencia hacia la Mujer y además conocer la realidad de la mujer en cada región, y así partir de sus peticiones de ellas para reforzar y ampliar dicha Ley¹⁵.

También el delito de femicidio en Ecuador, cuya tipificación penal promueve el oficialismo en medio de un debate que cobró fuerza tras el asesinato de una joven de 20 años, Karina del Pozo (20-02-2013) podría ser condenado con hasta 35 años de cárcel.¹⁶

En la Argentina se aprueba la Ley del Femicidio el 14 de noviembre del 2012, y esta tiene características particulares; ya que no se trata de una ley específica; sino de un agravante para el homicidio, si por esta figura la condena se fija entre 8 y 25 años, en el caso de femicidio se condenará a reclusión perpetua.

La posibilidad de cadena perpetua ya se consideraba para los crímenes en los que el agresor mata a su cónyuge¹⁷.

Ahora, especialmente en los países del llamado “Corredor del Narcotráfico” que según la escritora y jurista, Isabel Agatón Santander¹⁸ esta zona que va desde Colombia hasta Estados Unidos, pasando por Guatemala y El Salvador, y que se la denomina así porque se da un elevado índice de tráfico de drogas, también se trafica con armas y lo que es peor, con personas.

¹³ www.eltiempo.com, “Bolivia aprueba Ley contra el Femicidio con penas de 30 años de prisión”, (9/03/2013).

¹⁴ www.agenciasinfinancia.org, (10/03/2013).

¹⁵ www.eltiempo.com, (6/04/2013).

¹⁶ www.acciondigital.com, (28/03/2013).

¹⁷ www.almundo.es, (15/11/2012).

¹⁸ Agatón Santander Isabel, escritora, periodista, Directora del Centro de Investigación en Justicia del Derecho (CISJUSTICIA).

www.islamorientado.com

5

¹¹ Shej Adulkarim Paz, Director de la Mezquita At-Tauid – Buenos Aires, Argentina, 2006

www.islamorientado.com

4

derechos y obligaciones; pero físicamente, psicológicamente no, esto está comprobado científicamente³⁰.

Por esta razón que para el Islam la mujer debe ser cuidada, protegida, respetada, valorada, y el hecho de que la mujer sea madre es doblemente privilegiada, ya que: "Como madre el Islam le ha otorgado la medalla de oro, de bronce, de plata".

(Corán: 2, 187).

³¹ "Los mejores de entre vosotros son los que mejor tratan a las mujeres".³¹

Ahí también está el famoso dicho del Profeta Muhammad (B.P.D) "El paraíso, en verdad, está a los pies de las mujeres".³²

Por otro lado, en el Islam no hay coacción física, ni violencia en el Din³³, no siendo el Din los ritos, sino la totalidad de la vida del creyente, especialmente lo relativo al matrimonio que es la mitad del Din en el Islam. Sabemos que el Profeta recomendó a los esposos, que el trato entre ellos fuera de delicadeza y ternura.

Todo lo que es agresión en el Islam está expresamente condenada. Agredir a la mujer como a cualquier otra criatura de Allah, es parte del comportamiento Kufir³⁴.

Y no sólo la violencia física a la mujer está prohibida, sino también la verbal, la psicológica y todo tipo de violencia hacia este ser. El Islam es delicadeza, cortesía (adab)³⁵ y todo lo que se aparte de esto pertenece a un mundo ajeno.

En el comportamiento con los seres humanos, el Islam se destaca por su rechazo de toda clase de injusticia o maltrato y por su lucha continua en favor de los más desfavorecidos, los débiles, y los que sufren opresión o mermas en sus derechos, el islam lucha en contra la discriminación, el racismo, la injusticia, haciendo hincapié en la igualdad de todos los seres humanos.

³⁰ Rodríguez Domínguez Yolanda. Profesora C.F. I laboratorio I.E.S. Sagunto Apóstol (Almadrájejo).

³¹ Corán: 9: 71.

³² Corán: 49: 13.

³³ Din, palabra árabe que significa obedecer y contribuir, en un uso técnico se emplea para designar la creencia en un creador para el mundo y el hombre. Islammdy.blogspot.com

³⁴ Kufir (Incredulidad). El Corán utiliza la palabra Kufir para denotar a una persona que cubre o esconde la realidad, uno se niega a aceptar el dominio y la autoridad de Dios. (Charles Adams, Reinhart Kevin; "Kufir", "La Enciclopedia Oxford del Mundo Islámico").

³⁵ "Adab que significa cortesía, es una de las expresiones o cualidades características de la vida de un musulmán que tiene una convicción espiritual y que por ello no implica nunca una hipocresía. En el Adab sobre todo hay respeto, una voluntad de actuar correctamente". Cabrera Hashim, "Introducción al Adab Islámico" (2/12/2010).

hombres son los encargados de la manutención de los hijos y de ellas, ellos tienen la responsabilidad mayor económicamente hablando, la mujer no tiene responsabilidad alguna en este sentido, porque ella ayudará en la administración y el sueldo que ella independientemente gane de su profesión en su trabajo por ejemplo lo gastará como ella lo vea conveniente.

El hecho de que el trabajo esté distribuido de esta forma es debido a que el Islam quiere proteger y liberar a la mujer de las preocupaciones del sustento y otras.

Porque para el Islam la mujer debe cumplir su rol de educadora, guía del hogar y no descuidar la educación y formación de sus hijos, aunque estudie y trabaje las 24 horas del día.

El Islam hace hincapié en la educación de los hijos como una premisa fundamental, desde el punto de vista del Corán los dichos de Ahlul Bait y desde la historia dilucida que el padre y la madre tienen influencia sobre el destino de los hijos.

Lo más destacable dentro la educación de los niños en el Islam está en la enseñanza y el conocimiento de las virtudes, la moral, y todo aspecto positivo.³⁶

En este sentido otorgándole este derecho el Islam a la mujer la dota de todo tipo de protección; ya que la ampara brindándole autonomía y libertad porque en el caso de ser soltera, ella aunque trabaje, la familia es la responsable de su manutención. El hecho es que no esté desamparada y tenga la libertad de gastar su sueldo en lo que ella vea conveniente si es casada o no.

Si los niños son el futuro del mañana, la madre es el pilar fundamental de forjar una educación sana, libre de toda violencia para que sean seres de bien y de provecho, para que puedan aportar a la sociedad, y así forjar un mundo lleno de paz, donde prime la riqueza espiritual y moral.

Así pues, el Islam le otorgó derechos a la mujer como el derecho al divorcio, el derecho a la manutención en caso de divorcio, el derecho a la participación en el gobierno, el derecho al trabajo y a la propiedad; en otros que como dijimos están desarrollados cada uno de ellos en el anterior estudio que realizamos.

Todos estos derechos que tiene la mujer en el Islam son para su protección y para demostrar que este ser divino es un ángel de luz capaz de producir vida, es sabido que con la ayuda del hombre, de ahí que el aspecto psicológico de ella es muy distinto, porque su sensibilidad es más elevada, por eso el hombre y la mujer son iguales en

³⁶ ídem.

³⁷ "Una mujer deshonrosa es igual a una mujer que deshonra a toda la familia e incluso a la cultura". Es la cultura propia de un país, donde sus costumbres y tradiciones están arraigadas y seguirán vigentes.

De ese modo, después de una violación, la policía y los cabezas de familia ven como primera responsabilidad proteger el honor de la familia y el decoro de la mujer antes que darle justicia.

El 26 de diciembre de 2012, una mujer de 18 años, de Purjab se suicidó después de que la policía se negara durante 5 semanas a arrestar a los hombres que eran sospechosos de haberla violado en grupo.³⁸

En su lugar la presionaron a casarse con uno de ellos. Así muchas mujeres Indias terminan casándose con sus violadores, a los que la policía suele soltar en los primeros días o incluso horas, después de que la mujer los haya denunciado dice Ravi Kant³⁹.

Las aprobaciones de estas leyes contra el feminicidio sabemos que de la noche a la mañana no van a acabar per se con estas atrocidades que se suscitan día a día, pero lo que hacen es transmitir un gran mensaje y esta es también la proposición valiosa de este trabajo, cuya base firme parte del verdadero islam que quiere demostrar que la "Mujer" es el ser más valioso que existe, al cual no se lo debe agredir, discriminar, maltratar ni mucho menos violar, ni matar; la mujer en el islam es el pilar fundamental de la familia, por ende de la sociedad, es la educadora de los hijos, forjadora del mañana, es la pieza clave de la existencia humana a la que se la está asesinando, el mensaje aludido que entre líneas se quiere difundir es que "La vida de las mujeres no se toca y es tan valiosa como la vida de todos los demás y aún más".

No condenar y penalizar el feminicidio en cualquier país implica ser cómplices con la impunidad.

El verdadero islam a la mujer le otorga derechos, Europa habría de esperar hasta la Revolución Francesa para que apareciera el concepto de "derecho"⁴⁰, y estos claramente están explicados en el Capítulo IV de mi anterior texto⁴¹.

Pero existe uno en particular que llama la atención es que el Islam a la mujer le otorgó el derecho de gozar de seguridad económica y de ser mantenida , poque los

³⁸ www.20minutos.es (25/01/2013).

³⁹ Kant Ravi, Presidente de una Organización de Apoyo a Mujeres.

⁴⁰ Brian Shaie (27/03/2009).

⁴¹ Saavedra Allaro Sdenka, "Mujer Iraní, ¿Revolución o Involución?, Las Virreyas de una Bolívia en Irán, Cap. 77-90.

sobretudo a comunicarse con Dios y así valorarse, amarse aceptando a los demás como son, para que sean impartidas desde niños para toda su vida.

Sobre la conferencia de Teherán, los juristas y académicos musulmanes aprobaron en 35 artículos el "Pacto de los Derechos de la Mujer en el Islam"⁴².

Este acuerdo enfatiza que mujeres y hombres desde el punto de vista islámico disfrutan de derechos equilibrados y el resultado de las diferencias existentes se basa en las diferencias innatas entre los géneros.

El derecho de las mujeres en este pacto se ha dividido en 3 partes: Los derechos de las niñas, los derechos de las mujeres y los derechos de las madres.

Este pacto enfatiza los derechos de la mujer en el islam, la importancia que tiene ser mujer, la familia, responsabilidades sociales, económicas, civiles, políticas y judiciales.

Y desde ese punto de vista destacar y priorizar que en el islam las mujeres disfrutan de todos los derechos humanos básicos como la dignidad humana y la libertad de pensamiento.

Por ende su vida, la propiedad y la dignidad deben ser inmunes a cualquier agresión.

También señalar que el derecho a la perfección científica, espiritual y moral, la educación y el mantenimiento en las necesidades psicológicas, la adquisición de habilidades necesarias para la gestión de la casa y la familia son considerados entre los derechos de las mujeres.

Además las mujeres gozan del derecho a un ambiente saludable de trabajo y de vida, a un medio ambiente seguro y el acceso al deporte y la recreación.

La participación de las mujeres en la toma de decisiones, y la legislación, la libertad de las ideas religiosas, el apoyo físico y espiritual en tiempos de guerra son algunos de los casos que subraya este pacto.

Por otro lado, según este pacto el alejamiento de los hombres y las mujeres de la dignidad y de los derechos humanos, las relaciones extramaritales, el consumo de bebidas alcohólicas; entre otros son factores que explican la desintegración de la familia y la violación de los derechos de las mujeres⁴³.

⁴² www.islamorientado.com (22/02/2013).

⁴³ www.islamorientado.com (22/02/2013).

Maryam Moyahtezadeh⁴⁴ señaló que los derechos humanos, especialmente los de las mujeres, son ejes muy importantes porque el respeto por la dignidad humana y los derechos humanos son un valor inherente en el islam.

Para ello también es muy importante la necesidad de educar y capacitar a la mujer; pues dicha educación debe incluir la religión y las mujeres y la relación entre estas dos.

Y obviamente al hablar de religión estamos hablando del islam, esta forma de vida, este sistema de vida que prioriza el respeto y la protección hacia la mujer.

El islam ha tenido en cuenta las diferencias de los derechos de las mujeres y hombres de acuerdo con las características y los méritos de cada uno.

"Los musulmanes creemos en el equilibrio de los derechos de las mujeres y los hombres, el mundo occidental ha creado libres relaciones sexuales entre hombres y mujeres, permitiendo el aborto, y lo que es peor ya se han promulgado leyes para permitir el matrimonio entre homosexuales y lesbianas; mientras que el punto de vista islámico es diferente"; manifestó Mashaer Amin.⁴⁵

Las aleyas del Corán han destacado específicamente, los derechos de las mujeres; según esto, las mujeres no disfrutan de un estatus social bajo, lo que se considera un valor real que el verdadero islam ha considerado para las mujeres.

En occidente, se tiene una mirada instrumental hacia la mujer, no cabe duda de ello, sólo con observar las fotografías de distintas publicidades en revistas, periódicos, televisión e incluso en los murales y carteles de los edificios de muchos países que se exhiben mujeres desnudas para promocionar un producto y no hombres, estamos determinando que la mujer es y seguirá siendo considerada una herramienta publicitaria, y ella al permitir y aceptar ya sea por necesidad o por muchos otros motivos da rienda suelta a otra hecatombe de falta de respeto a su propio cuerpo, dando lugar también a que siga existiendo de alguna manera según este punto de vista más violencia en contra la mujer.

Y también de esa manera es vista como un medio para satisfacer los deseos carnales de los hombres. Este es un enfoque que hay que tomarlo muy en cuenta para poder replantear la necesidad de una Educación basada en el respeto a los valores morales, a la dignidad, a las virtudes morales, a la ética, a las normas basadas en el uso adecuado del buen vestir, a la protección de sus cuerpos, a valorar sus vidas y por

⁴⁴ Moyahtezadeh Maryam, Presidenta del Centro Presidencial para Asuntos de las Mujeres y la Familia. (old-@MUA.ir/).⁴⁵

⁴⁵ Amin Mashaer Ahmad, Ministro de Desarrollo Social en Sudán. (Spanish. Irbt. Ir).

³⁷ Irán, garante espiritual de la conducta humana que es el mismo tiempo prueba de la veracidad de la religión y guía de la comunidad. El Inmarrato es uno de los pilares del Chismo. (Diccionario de la Lengua Española, Vigésima Segunda Edición, RAE, 2005).

³⁸ www.cedemislam.org "Fetwa Islámica contra la Violencia de Género" (10/02/2012).

³⁹ Irán – Teherán (12-13 de febrero 2013).

En un mundo donde no se tiene comunicación con Dios, donde se han desvirtuado los valores morales, en el que se ha olvidado el lugar que ocupa una madre y un padre dentro de la familia, en donde la mujer sirve de empleada doméstica y servidora sexual, donde la lujuria y el alcoholismo priman como pilares fundamentales para la recreación necesaria de los seres humanos, los cuales abandonaron por completo su crecimiento espiritual y la riqueza de la fe se hace necesario establecer la difusión de esta forma de vida, de este sistema de vida que es el islam y a través del cual dar a conocer la importancia que tiene la mujer como hija, como madre, como esposa, como hermana, sus derechos y obligaciones que tiene, porque este ser que tiene la virtud de poder engendrar, de dar vida, obviamente con la ayuda del hombre que es su compañero; es considerado un ángel de luz.

(*) Investigadora y periodista, miembro titular de la Asociación de Investigadores en Comunicación y Educación para el Desarrollo (AICEDE), Bolivia-Directora General de la Asociación de Mujeres Musulmanas de Bolivia.

Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com
Fundación Cultural Oriente